

VII Asamblea UMALCA
Miércoles 8 de agosto de 2012
IV CLAM, Córdoba, Argentina

Antes de la Asamblea se realizó un homenaje a Mario Wschebor, matemático uruguayo de gran prominencia internacional y primer Presidente de UMALCA, fallecido en 2011. José Vieitez, Presidente de la Sociedad Uruguaya de Matemática y Estadística, leyó un texto preparado por Roberto Markarian sobre varios aspectos de la vida de Wschebor.

Se dió inicio a la asamblea a las 16:30 en el Aula Magna de la FAMAF de la Universidad Nacional de Córdoba con los siguientes asistentes:

Eleonor Harboure, Marcelo Viana, Angel Carocca, Alf Onshuus, Luis Montejano, Rafael Labarca, José Vieitez, Carlos Di Prisco, Santiago Sologuren, José Alexander Ramírez, Eduardo Alba, Christian Schaerer, Servet Martínez, Joao Lucas Barbosa, Andrea Solotar, Carlos Cabrelli, Renato Iturriaga, Claude Cibils, María Julia Redondo.

Representación de las sociedades matemáticas miembros de UMALCA.

Miembros plenos:

Unión Matemática Argentina, representada por Eleonor Harboure; Sociedade Brasileira de Matemática, representada por Marcelo Viana; Sociedad Matemática de Chile, representada por Angel Carocca; Sociedad Colombiana de Matemática, representada por Alf Onshuus; Sociedad Matemática Mexicana, representada por Luis Montejano; Sociedad Matemática Peruana, representada por Rafael Labarca; Sociedad Uruguaya de Matemática y Estadística, representada por José Vieitez; Asociación Matemática Venezolana, representada por Carlos Di Prisco. No hubo representación de la Sociedad Cubana de Matemáticas y Computación.

Miembros Asociados

Sociedad Boliviana de Matemática, representada por Santiago Sologuren; Sociedad Costarricense de Matemática Pura y Aplicada, representada por José Alexander Ramírez; Sociedad Ecuatoriana de Matemática, representada por Eduardo Alba; Sociedad Paqraguaya de Matemática, representada por Christian Schaerer.

Servet Martínez, Presidente de UMALCA; Carlos Di Prisco, Secretario; Joao Lucas Barbosa, Coordinador Científico; Rafael Labarca, Coordinador de la Comisión de EMALCAs; Alf Onshuus, Coordinador de la Comisión de ELAMs; Carlos Cabrelli, Consejo Científico; Claude Cibils, Director del CIMPA; María Julia Redondo, Comisión EMALCAs; Andrea Solotar, Comisión de ELAMs y CIMPA.

Se puso en consideración el orden del día propuesto, a saber:

1. Lectura y aprobación del acta de la asamblea realizada en Chile en agosto de 2009.
2. Cuenta del Presidente, del Secretario, del Comité Científico, del Comité EMALCA y del Comité ELAM.
3. Elección de Nuevas autoridades por el periodo 1.01.2013 a 31.12.2016.
4. Presentación, discusión y votación de solicitudes de paso a membresía plena de UMALCA.
5. Breve informe de cada una de las Asociaciones representadas en la Asamblea (5 minutos cada una).
6. Informe sobre la organización y realización del IV CLAM
7. Organización de los próximos CLAM, estructura, comités, sesiones especiales. Sede y fechas del V CLAM.
8. Puntos presentados por la SBM:
 - -conveniencia de dotar a UMALCA de personalidad jurídica.
 - -consideración de la posibilidad de membresía institucional en la UMALCA.
 - -situación financiera de UMALCA (cuotas de las sociedades miembros y modalidades de pago).
9. Informe sobre el Mathematical Congress of the Americas (MCA), 5 al 9 de agosto de 2013, Guanajuato.
10. Varios

En vista de que José Antonio de la Peña había informado sobre el MCA durante la ceremonia inaugural del CLAM, se eliminó el punto 9. de la agenda. Con esta modificación se aprobó el orden del día.

1. Se aprobó el acta de la asamblea anterior que había sido enviada con anterioridad a los presidentes de las sociedades miembros de UMALCA.
2. (a) Informe del Presidente: Servet Martínez destacó lo armonioso y efectivo del funcionamiento de UMALCA en todas sus instancias directivas durante el periodo 2009-2012. Recordó que la UMALCA funciona con una gran descentralización que permite a las distintas comisiones desarrollar sus actividades de manera bastante autónoma. Señaló que hubo una amplia discusión sobre la posibilidad de la realización del MCA y su relación con el CLAM. Recordó que se firmó un convenio de cooperación con la European Mathematical Society (EMS). Informó sobre la acción conjunta de UMALCA y otras entidades en torno al desarrollo de la matemática en Paraguay. Estas acciones fueron iniciadas por Marcelo Viana y Roberto Markarian, por parte

de UMALCA, y otras instituciones tales como el Comité Español de Matemáticas (CEMAT). Se refirió a la difícil situación financiera de UMALCA, la cual dificulta ampliar al programa de apoyos para intercambios dentro de la región, programa que se lleva a cabo mediante tres llamados cada año. Finalmente, agradeció al CIMPA por el apoyo que ha brindado a las actividades de UMALCA, principalmente las EMALCAs y los CLAM.

(b) Informe de la Secretaría 2009-2012, por Carlos Di Prisco.

Las labores realizadas por la secretaría se resumen como sigue:

1. Cada año procesamos las solicitudes de los tres llamados para ayudas para intercambios en la región. Recepción de las solicitudes y organización del material correspondiente. Todo el material se encamina hacia el CC. Una vez que se recibe el dictamen del CC se procede a anunciar la decisión a los solicitantes. Se hacen las transferencias correspondientes y se piden los respaldos (informe de la actividad).

2. Cada año se envía a las sociedades miembros un recordatorio solicitando el pago de la cuota anual.

3. Tesorería: aunque estatutariamente el secretario es a la vez el tesorero, esto no ha podido funcionar así en la práctica durante los cuatro años de esta gestión. La cuenta bancaria de UMALCA se mantiene en Santiago de Chile, en dólares y es manejada por Rafael Labarca, quien hace la mayor parte de las labores de la tesorería.

4. Hicimos contacto con la presidencia de la European Mathematical Society, y propusimos un convenio EMS-UMALCA que fue firmado el 31 de marzo de 2011

5. Supervisión de la página de UMALCA en Internet. También se agradece en relación a esto la ayuda de Rafael Labarca. La página de UMALCA está alojada en un servidor de la USACH y la Sra. Sara Núñez es la encargada de mantenerla. Para hacer que la página sea más útil, pedimos a las sociedades que nos mantengan informados sobre aquellas actividades que desarrollen y que sean de interés para toda la comunidad de UMALCA

Rafael Labarca presentó información detallada sobre el estado financiero de UMALCA. Actualmente hay 9.403 dólares en la cuenta de UMALCA. Pocas sociedades están al día en el pago de sus cuotas anuales.

(c) Informe del Consejo Científico por Joao Lucas Barbosa.

Barbosa informó sobre el funcionamiento del CC y se refirió a sus actividades principales. El CC evaluó las solicitudes que se recibieron atendiendo los tres llamados anuales para ayudas para intercambios en la región. Los datos que siguen reflejan, para cada año, al número de solicitudes recibidas para cada uno de los tres llamados y el número de las ayudas concedidas.

2009: 15/4; 32/6; 6/3

2010: 4/1; 7/4; 51/3

2011: 5/3; 6/5; 6/3

2012: 11/2; 7/3

Barbosa subrayó la conveniencia de instar a los diversos países representados en la UMALCA a que dispongan de recursos para contribuir a financiar los intercambios.

El CC estudió los informes resentados por las sociedades matemáticas de Ecuador y Paraguay para que su paso a miembros plenos de UMALCA fuese considerado. El CC formó parte del Consejo Científico del IV CLAM.

Barbosa mencionó los miembros del CC del CLAM, e informó que este Consejo Científico seleccionó los conferencistas plenarios, decidió sobre las sesiones temáticas, y dictaminó sobre el Premio UMALCA.

Para concluir, afirmó que la coordinación del CC debe recaer en una persona con amplia experiencia, por ejemplo alguien que haya pertenecido al mismo consejo por lo menos durante un período.

- (d) El informe de la Comisión de EMALCAs, presentado por Rafael Labarca, se adjunta a esta acta. El informe contiene información sobre el funcionamiento de la Comisión, sobre las 25 EMALCAs realizadas durante el período 2009-2012 y sobre las fuentes de financiamiento para las escuelas. Una vez leído el informe, Christian Schaerer indicó que las EMALCAs en Paraguay tienen dificultad para financiar alumnos provenientes del extranjero, especialmente en lo referente al pago de sus pasajes.

Claude Cibils elogió la eficiente labor de la Comisión de EMLCAs y destacó que estas escuelas están basadas en recursos científicos del propio subcontinente. Se refirió también a la transparencia del funcionamiento de la Comisión, tanto en los llamados como en sus decisiones. Cibils expresó que las EMALCAs han sido fuente de inspiración para organizar actividades en otros continentes, en particular, Africa y Asia. En relación a que estudiantes de países latinoamericanos salgan a realizar estudios y no regresen a su país de origen, consideró que esto no siempre es del todo negativo. Aprovechó la oportunidad para informar sobre el CIMPA y se refirió al su programa de becas. Informó que actualmente el CIMPA está apoyado por los gobiernos de Francia, España, Noruega y Suiza. Finalmente informó que el CIMPA apoyó la realización del IV CLAM y que se estableció un convenio entre el MINCIT de Argentina y el CIMPA.

Marcelo Viana intervino para expresar que las EMALCAs comenzaron en 2001, primero en México y Venezuela, y que el modelo se ha mantenido gracias al CIMPA. Propuso enviar un agradecimiento al CIMPA y en particular a Claude Cibils por el apoyo brindado a las EMALCAs.

Renato Iturriaga informó que para la más reciente EMALCA realizada en México se puso en marcha un programa para garantizar una permanencia extendida, de unas dos semanas, en el lugar de realización de la escuela para las mejores diez solicitudes. Carlos Di Prisco informó que en algunos casos, también en Venezuela se ha podido ofrecer permanencia extendida luego de las EMALCAs, y en particular, en una oportunidad, un semestre de intercambio en la Universidad Simón Bolívar y el IVIC para un estudiante de Costa Rica.

Eleonor Harboure consideró importante explorar la posibilidad de que la UMA apoye financieramente este programa, por ejemplo contribuyendo a financiar profesores argentinos que dicten cursos.

Luis Montejano sugirió relacionar en lo posible las olimpiadas matemáticas y las EMALCAs ya que ambas actividades tienen como uno de sus objetivos detectar talento.

A partir del 01.01.2013 Joao Lucas Barbosa se incorporará como miembro de la Comisión de EMALCAs; y Roberto Markarian formará parte de la comisión ex officio como Coordinador del Consejo Científico.

- (e) Informe de la Comisión de las ELAM, presentado por Alf Onshuus. Onshuus informó que el objetivo de esta comisión es impulsar la organización de escuelas de investigación. Se realizaron dos, una en Colombia (Villa de Leyva) con un presupuesto de 45 mil dólares; y una en Córdoba, Argentina, con un presupuesto de 50 mil dólares.

Expresó dudas sobre qué tan fructífero resulta la realización de estas escuelas. Siente que no hay el mismo interés en las ELAM que se ha notado por ejemplo con las EMALCAs. Informó que intentó obtener apoyo del ICTP para las ELAM. También opinó que el apoyo que puede dar UMALCA a las ELAM es muy limitado.

Adrea Solotar opinó que la UMALCA podría becar estudiantes para que participen en las ELAM. Claude Cibils indicó que las ELAM podrían ser a la vez escuelas CIMPA. C. Di Prisco piensa que las ELAM tienen vigencia y pueden servir de instrumento para profundizar el desarrollo de ciertas áreas de las matemáticas que son incipientes en la región.

Marcelo Viana expresó que las ELAM tienen un papel importante ya que pueden servir, entre otras cosas, para estimular la cooperación entre países de la región, ya que esta es, en general, pobre. Se puede promover la organización y realización de ELAMs entre dos países, por ejemplo Ecuador y Perú.

Renato Iturriaga expresó que el apoyo del CIMPA y de UMALCA para las EMALCAs es pequeño pero importante, ya que permite abrir otras posibilidades de financiamiento. Lo mismo vale para las ELAM.

3. Elección de autoridades para 2013-2016

C. Di Prisco dió a conocer la propuesta del Comité Ejecutivo para conformar el CE y el CC para 2013-2016. La propuesta consistió en reelegir a los miembros del CE excepto Eleonor Harboure, quien por razones personales no desea continuar. Se propuso a Nicolás Andruskiewitsch, de la Universidad Nacional de Córdoba, para sustituirla.

Indicó que por razones estatutarias, Carlos Cabrelli y Marcio Soares no pueden continuar en el Consejo Científico, ya que llevan ya dos períodos consecutivos. Se propone que sean sustituidos por Hugo Aimar, del Instituto de Matemáticas Aplicadas del Litoral, Santa Fe, Argentina; y Paolo Piccione, del IME de la Univesidad de Sao Paulo. El CE propone reelegir a los demás miembros del CC. Se propone también a Roberto Markarian como coordinador del CC. Alf Onshuus criticó el mecanismo de elección, y propone que se vote cargo por cargo y no en bloque la propuesta del CE. Marcelo Viana explica que la razón de hacer la propuesta y de votar en bloque atiende a la necesidad de lograr equilibrios de diversa índole en el CE y el CC. Alf Onshuus propuso que se discutiera en la asamblea sobre la forma de elegir las autoridades.

Angel Carocca considera que el método de elección actual con templado en los estatutos no es adecuado, y propone se se cambie.

Se decide votar sobre el método de votación, si en bloque o cargo por cargo. Obtiene mayoría la votación en bloque, aunque varios representantes de sociedades que votaron por las elección en bloque expresaron reservas sobre las bondades del método y propusieron un estudio cuidadoso del mismo para cambiarlo.

Angel Carocca expresa que miembros del CE no deberían representar sociedades en la misma asamblea, ya que de ese modo juegan un doble papel proponiendo y votando Labarca no est'a de acuerdo, no ve contradicción en esto. Montejano sugiere considerar un cambio de estatutos y atender en particular el tema de la elección de autoridades.

Alf Onshuus propone agregar a Xavier Caicedo de la Universidad de Los Andes, Bogotá, al próximo Consejo Científico como invitado permanente. La propuesta es aprobada por unanimidad.

Se vota en bloque la propuesta del CE para conformar el CE y el CC para 2013-2016 y ésta queda aprobada.

Se procedió a la elección de integrantes del Comité de las EMALCAS. Se propuso mantener la composición del actual comité y la Asamblea concuerda.

4. Incorporación las sociedades matemáticas de Ecuador y de Paraguay

El CE propuso el paso de la Sociedad Ecuatoriana de Matemática (SEDEM) y de la Sociedad Matemática Paraguaya (SMP) a miembros plenos de UMALCA.

Carlos Di Prisco explicó que luego de un cuidadoso estudio de los informes presentados por estas dos sociedades, el CC consideró que la Sociedad Ecuatoriana refleja una actividad demasiado centrada en áreas de las matemáticas aplicadas y que la Sociedad Paraguaya aunque ha logrado progresos notables está centrada en los esfuerzos de una persona, y por lo tanto no recomendó su incorporación como miembros plenos. A pesar de ello, el CE consideró que los avances logrados por estas sociedades son importantes y deben ser reconocidos como tales. Por estas razones y tomando muy en cuenta las observaciones hechas por el CC, recomienda el paso, señalando que estas sociedades deben orientar sus planes de desarrollo según lo indicado por el CC.

Eduardo Alba hizo un resumen del informe presentado por la SEDEM, y Christian Schaerer presentó a su vez un resumen del informe de la SMP. Luego de lo cual se pasó a una votación y el paso de ambas sociedades a miembros plenos en el grupo 1 fue aprobado por unanimidad.

Eduardo Ramírez informó sobre el proceso de consolidación de la Sociedad Costarricense de Matemáticas e indicó que muy posiblemente esta sociedad pueda presentar próximamente su solicitud de paso a miembro pleno de UMALCA.

5. En vista de que se oyeron los informes de las sociedades de Ecuador, Paraguay y Costa Rica, Carlos Di Prisco propuso que no se presentaran informes de todas las otras sociedades, sino de aquellas que tuviesen alguna novedad que anunciar. No habiendo ninguna cosa que informar se pasó al siguiente punto.
6. Por una serie de asuntos urgentes que atender, los miembros del Comité Organizador del IV CLAM no pudieron estar presentes para informar sobre el desarrollo del congreso.
7. Próximos CLAM.

Servet Martínez sugiere que para los próximos CLAM se revise el mecanismo para decidir sobre cuáles serán las sesiones temáticas. Marcelo Viana recuerda que existe un documento sobre la manera de organizar los CLAM, y considera que se debe aprovechar la experiencia ganada con el IV CLAM para actualizar el documento en lo referente a la organización del CLAM y del Premio UMALCA.

Servet Martínez considera que el próximo CLAM debe hacerse en 2015 para que desde entonces en adelante la CLAM y el MCA se realicen con dos años de separación entre uno y otro. Indicó que como ninguna de las sociedades representadas en la asamblea pidió la sede del V CLAM, se debe realizar un llamado de propuestas para la organización del próximo CLAM.

8. Propuestas de la SBM.

La SBM presentó un documento que se adjunta cuyos puntos esenciales son:

Necesidad de dotar a la UMALCA de sede y personalidad jurídica. Estudiar la posibilidad de tener miembros institucionales. Necesidad de que las sociedades miembros paguen su cuota anual de afiliación para que entre dinero a la cuenta y se garantice el funcionamiento de la unión.

Rafael Labarca manifestó que en Chile se podría establecer la sede jurídica de UMALCA. Angel Carocca indicó que este proceso puede ser muy largo.

Se resolvió nombrar una comisión que revise los estatutos de UMALCA y presente una versión modificada en un plazo de tres meses. Esta versión deberá considerar aspectos relacionados con el manejo de las cuotas anuales de las sociedades miembros, la posibilidad de contar con miembros institucionales y sobre la elección y nombramiento de las autoridades de UMALCA.

Hubo varias propuestas para conformar esta comisión. Finalmente se decidió por consenso que las sociedades de Brasil y México deben formar parte, representadas por Marcelo Viana y Luis Montejano respectivamente. Quedaron pendientes las propuestas proponiendo las sociedades de Chile y de Paraguay para como tercer miembro de la comisión. Mediante votación se decidió que el tercer miembro fuese la sociedad de Paraguay. La comisión de estatutos estará formada entonces por los representantes de las sociedades de Brasil, México y Paraguay.

Se decidió fijar como fecha de la próxima asamblea el 4 de agosto del 2013 en Guanajuato, México, previo al comienzo del MCA. En esa oportunidad se llamará a votación la propuesta de cambio de estatutos.

No habiendo más puntos que discutir se dió por terminada la asamblea.

Documentos adjuntos:
Informe Comisión de EMALCAs
Propuestas de la SBM
Convenio de cooperación con la EMS